Viernes 24 de Enero de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 5—Núm. 1,005

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

Almanaque

ENERO 24.

EL NACIMIENTO DE SAN TIMOTEO, discípulo de San Pablo, apóstol.
SAN BABILÁS, obispo en Antioquía.
LOS SANTOS MÁRTIRES MARDONIO, MUSONIO, EUGENIO Y METELO, en Neocesarea.
SAN FELICIANO, en Foligno.
LOS SANTOS MÁRTIRES, TIRSO Y PROYECTO, en el mismo dia.
SAN ZAMAS, en Bolonia.

Efemérides.

1616—Descubrimiento de Jacobo Lemaire sobre la union de los océanos Pacífico y Atlántico al Sur de la América por un mar austral, situando el canal de 15 millas de ancho y 15 de largo, entre la tierra de Fuego y la isla de los Estados.

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Mercedes, Porongos, Florida, Durazno, Artigas y Treinta y Tres.

SOLICITADAS
Comunicados y Denuncias

Avisamos á nuestros favorecedores que, en adelante, no podremos dar cabida en nuestras columnas ni tomar en consideracion, los comunicados y denuncias que nos sean dirijidos sin traer al pié la firma de los interesados ó denunciantes, firmas que tendremos reservadas y solo revelaremos en caso de exigirlo la autoridad.

Sin esta formalidad, no podremos tomar en consideracion los comunicados ó denuncias que recibamos. Pedimos disculpa á nuestros favorecedores por esta exigencia, pero nós encontramos en la obligacion de manifestarla para poner á cubierto nuestra responsabilidad y demostrar ante quien corresponda la buena fé de nuestros procederes.

GRATIS
PARA
NUESTROS SUSCRITORES

Cada domingo nuestros suscritores recibirán sin aumento de precio, una entrega compuesta de 16 pájinas de impresion en 4.° de la preciosa, é interesante novela histórica que lleva por título:

LUCRECIA BORGIA
(MEMORIAS DE SATANÁS)

Por el afamado literato español DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Los nuevos suscritores recibirán *gratis* las entregas que ya salieron á luz.

EL SIGLO

La luz se hace.

Muchos criticaban esta frase de que se servia amenudo el eminente escritor chileno Francisco Bilbao, porque cuando no hay argumentos para combatir una doctrina elevada, el sarcasmo es una arma terrible que hiere aun cuando no convence.

Nosotros que apreciábamos tanto al gran demócrata americano, conservamos cada una de sus frases como una verdad y no vacilamos en seguir sus huellas, porque él supo predecir como ninguno el porvenir de estos paises que desgraciadamente va realizándose como él lo vaticinó!

La union heterogénea del imperio y de la república contra la república, no pudo jamas producir sino resultados negativos como los que está produciendo, y ya no somos nosotros solamente los que lamentamos el error político cometido, sino que hasta los mas partidarios de la alianza empiezan á decir hoy lo que nosotros hemos dicho hace mucho tiempo.

¿Quien no conoce á Tourlouron el corresponsal de *La Tribuna* en el ejército?

La elevada posicion que ocupa, su inteligencia reconocida y sus relaciones con los primeros hombres que están al frente de la guerra, hacen respetable su opinion y no puede decirse que ella sea el fruto del cansancio pues permanece firme y como uno de los primeros en el puesto que el honor le designa, sino que es consecuencia de una conviccion que el tiempo y los sucesos han de traer necesariamente á todos los ánimos.

Oigamos, pues, lo que Tourlouron nos dice en un párrafo de correspondencia que copiamos testualmente de nuestro cólega *La Tribuna* del 23 del actual:

«Los dias pasan, pasan, pasan y pasan, como que no hay poder humano que altere el eterno *corso e ricorso* de la sucesion del dia y de la noche; y nuestra situacion no varía.

«Pasados hoy, pasados mañana, por aquí, por allá, por acullá; desertores hoy, mañana; pequeñas remesas de hombres del Brasil, de la República Argentina; tiros á la derecha, al centro, á la izquierda; cañonazos por Humaitá, por Curupaity, por nuestra línea; cólera en el ejército brasilero, en el argentino; enfermedades de todo género que vienen, desaparecen y vuelven á venir; movimientos por doquier, porque es necesario estar armado, vestido y alimentado, que sobre el pasto, que sobre el maiz, que vengan caballos, siempre caballos; ilusiones ayer, ilusiones hoy, ilusiones mañana, ilusiones despues; calor siempre, los esteros secos mañana, anegados hoy; todo el mundo esperando, siempre esperando, el fastidio, el cansancio enervando el espíritu, y el valeroso y paciente ejército, hallando siempre resortes generosos en sí mismo para reaccionar sobre todo lo que lo abruma, y vivir ó morir en estos eternos pantanos nauseabundos y mortíferos,—hé ahí la página cuotidiana, que á fuerza de repetirse vá formando el capítulo mas notable de esta inmortal campaña del Paraguay.»

No con tanta precision y elocuencia, pero si en el mismo sentido, hemos estado escribiendo hace mucho tiempo, y cuando menos no ha faltado quien sospechara que nos guiaba un innoble sentimiento de nacionalismo que repetidas veces hemos desmentido, mostrándonos con toda imparcialidad en favor de los que tienen razon ó derecho sin preguntar cuales son los colores de su bandera.

Lo que demuestran las palabras de Tourlouron y lo que hemos querido demostrar nosotros es que con elementos heterogéneos la accion no puede ser uniforme ni activa; que esta es la causa de la guerra y que cada vez se hace mas impopular, no solo entre los pueblos sino tambien en el ejército.

Sin embargo, no hay el menor asomo de que la lucha termine de un modo ó de otro, y los males que antes solo estaban en el exterior hoy lo dominan todo y la revolucion se presenta aterrante golpeando las puertas del pueblo que arrojó con su esfuerzo la tiranía y levantó el pendon de la libertad para el Plata.

Despues nos acusan en el estranjero de revolucionarios; preguntamos, si los pueblos han podido tener mas paciencia que la que han tenido para soportar en silencio su ruina por servir á extraños intereses y por alhagar una mentida vanagloria.

Demasiada virtud cívica han tenido; y los que como la República Oriental han sabido detenerse á tiempo en la infausta carrera á que se precipitaban, siquiera han podido salvar por el momento su paz interna.

Pero no hay que equivocarse; el incendio voraz que aniquila á nuestros vecinos tiene que arrojar sus cenizas sobre nosotros; y él habria sido sin embargo fácilmente apagado, si la nacion hubiese contado con todos sus recursos, hoy diseminados.

¡Cuándo sonará la hora de la paz y de la redencion para los pueblos!

No ha llegado el dia, pero no debemos perder la fé y la esperanza; unos caerán y otros se levantarán mas tarde, y tal vez ellos verán lo que nosotros no hemos tenido la dicha de ver.

La leccion es tremenda pero no será infructuosa.

F. Y A.

Minas de oro
EN LA REPÚBLICA DEL URUGUAY.
(Artículo comunicado.)

El adelanto y la prosperidad de este hermoso pedazo de preciosa tierra, no puede ser mirado con indiferencia por nadie que haya visto la esplendorosa majestad de sus encantos.

Si hay algo en el mundo que hace verdaderos prodigios en el camino del progreso, son precisamente las tierras auríferas. La Australia y la California son un testigo de esta verdad, pues ayer eran desiertos donde solo el balido de los ganados interrumpia el silencio de sus vastas soledades; y hoy son populosas ciudades que aventajan en mucho las del Rio de la Plata.

Las condiciones del terreno de esta república están diciendo á los ojos del menos avisado, que el oro, objeto de tantos afanes en la vida, se oculta en las entrañas de sus pintorescos cerros. Pero el hombre americano de estas regiones no se inclina para recojerlo, no quema pólvora para abrir las piedras en el rudo trabajo del minero, aunque la quema siempre para destrozar el pecho de sus hermanos, no en nombre de la avaricia que és una pasion que no conoce, pero si en nombre de las pasiones políticas que son las únicas que agitan su noble corazon.

Necesita pues el estímulo al trabajo que debe darle con su ejemplo, el brazo inteligente del obrero estrangero, que aprendió á valorar la riqueza en la dura escuela de las necesidades de la vida europea

Una casualidad nos ha puesto delante de un caballero ingles que ha consagrado su vida á la profesion del minero y que desde hace algun tiempo se ocupa de estudiar las piedras minerales del Uruguay.

Hemos visto las piedras que ha recogido, muestras preciosas de una riqueza admirable.

Este señor Hubert Baukart que ha ocupado diez y siete años de su vida en estos trabajos que han dado á sus estudios la esperiencia de una larga práctica hecha en Austria, California y España, que ha sido empleado por algunas compañías para ecsaminar minas en distintos paises del mundo, que ha sido durante tres años director de minas y encargado de la compra de minerales para la respetable casa de Red Jacket Copper Worck, que en 1863 fué enviado á Lóndres por Realcizl, compañía para formar una nueva de que fué gerente, que en 1866 fué mandado de Lóndres para dirijir las máquinas para la estraccion del oro en los minerales de Nicaragua, que vino desde Europa para estudiar los minerales de la República Argentina en las Provincias del interior, és el que hablando con todo el entusiasmo de que es capaz su temperamento flemático, nos ha dado los interesantes datos que publicamos á continuacion, deseando que ellos sirvan para estimular el deseo de los capitalistas de Montevideo á fin de que se forme la compañía que esplote las minas, que guardan tan inmensas riquezas en esta tierra privilegiada.

La existencia de tierras auríferas en esta República tienen una riqueza y estension asombrosa. En una faja de terreno examinado científicamente en una estension de 20 leguas de largo por 6 mas ó menos de ancho, hemos encontrado siempre todas las manifestaciones de las tierras auríferas que habíamos reconocido en Australia y en California. El mismo órden de rocas antiguas, la misma calidad de arenas arcillosas y ferrujinosas que determinan en aquellos paises, el oro que tanto ha enriquecido las compañías que tuvieron la feliz inspiracion de trabajarlo.

Esta faja de terreno examinado, forma puede decirse un cinto alrededor del Cuñapirú, comprendiendo Santa Ana y Rivera, alrededor del departamento de Tacuarembó, hasta la entrada de Paysandú; se encuentra asi mismo el oro á lo largo del Cuñapirú, Corrales, Tacuarembó, y del Rio Negro, en pepitas de mas ó menos tamaño habiendo alcanzado algunas hasta la cantidad de seis y ocho onzas.

La existencia de minas en la República del Uruguay no es un secreto para ninguno de sus habitantes, porque ellas fueron trabajadas, en un departamento que lleva este nombre, por los españoles, pobladores primitivos de estas regiones. Así es que los moradores de la campaña señalan con frecuencia los sitios de donde han sacado algunas cantidades de oro con el mas grosero procedimiento.

Hoy mismo se encuentran algunas personas, principalmente brasileros, que trabajan de cuando en cuando sobre la superficie de las cuchillas con este procedimiento: quiebran el cuarzo con un martillo y van separando aquellos pedazos en los cuales el oro está visible, despues lo queman, lo lavan en una batea con azogue, y perdiendo mas de la mitad del metal que el cuarzo contiene, con este procedimiento, sacan generalmente una, dos y hasta cuatro onzas con el trabajo de un dia.

Dos trabajadores pagaron no hace mucho al propietario del terreno, cuatro onzas de oro por el derecho de trabajar durante un mes, y con los pobres instrumentos del martillo y la batea, sacaron en este tiempo 27 onzas de oro puro.

El Sr. Suarez, un antiguo vecino que fué de los primeros que reconocieron el oro en los lavaderos de los arroyos de aquellos parajes, sacó en un invierno, segun las relaciones que he recojido, cincuenta y dos libras de pepitas de oro.

Hemos examinado practicamente los mas ricos minerales de la Australia y de la California y no hemos encontrado en ninguno de ellos nada que se parezca en riqueza á los que contiene la República del Uruguay.

Tenemos confianza en que nuestros conocimientos sobre las minas del Uruguay serán apreciados con toda la importancia que tiene la verdad, y que si no es posible aquí, obtendremos en Europa la confianza que hemos merecido otras veces de los capitalistas, para formar la compañía que ha de esplotar estos ricos minerales.

Estamos seguros que el gobierno que rige hoy los destinos de esta República y que tanto interes ha acreditado por su adelanto y prosperidad, no negará su proteccion á una empresa en este sentido; y con ella le dará el crédito y la fé que los capitales necesitan para empresas de este género.

La esplotacion de las minas es una ventaja que no es necesario encarecer. Todos sabemos que con ella vienen los capitales, la poblacion, la riqueza, la paz y el desarrollo de la industria que es lo único que hace la felicidad y el progreso material y moral de los pueblos.

Muchos otros datos podríamos agregar de los estudios de Mr. Baukart, pero el deseo de no hacer muy largo este artículo, nos hace suspender ahora para continuarlo despues.

Suscricion
PARA LOS POBRES DE MERCEDES.

Suma anterior	$ 341 40
D. P.	» 10
Fé y Esperanza	» 1
Suma	$ 352 40

SECCION OFICIAL

El Brigadier General Venancio Flores, Gobernador Provisorio de la República Oriental del Uruguay

A LA NACION.

En mi constante anhelo por el progreso material y moral del pais, no podia pasar inapercibida la reforma de los Códigos vijentes, tanto tiempo ha reclamada por todos, y el Decreto de 26 de Mayo de 1865 llenó en parte esa necesidad.

A él debe ya la República su nuevo Código de comercio, que rivaliza con los mas adelantados por la liberalidad y acierto de sus disposiciones.

Pero mayor era, y mas urgente, la necesidad de un código civil en armonía con los adelantos de la ciencia, con nuestras costumbres y con la liberalidad de nuestras instituciones fundamentales, y merced al estudio, la laboriosidad y civismo de uno de los mas distinguidos abogados del Foro de la República, esa necesidad puede tambien ser llenada satisfactoriamente.

Compuesto el proyecto de Código Civil, ha sido examinado, discutido y aprobado, artículo por artículo, por una comision de jurisconsultos de los mas acreditados, asociados al autor del proyecto, por nombramiento del Gobierno.

La Comision se ha espedido con recomendable celo, y ha presentado el proyecto, con el informe en que consigna las principales razones que han motivado las reformas mas trascendentales, á que el Gobierno ha prestado su entero asentimiento.

En tal estado, he creido no deber retardar los beneficios innegables que el Código producirá, y quiero hacer su publicacion y promulgacion, como el empleo mas digno y conveniente de la facultad discrecional que la Nacion me ha conferido, y al ejercerla en tan precioso momento y para tan importante objeto, creo hacer el mas grande servicio al pais.

Hame cabido la fortuna de impulsar tan interesante obra y la de anunciar á la república, que á mas del Código de Comercio, tiene desde hoy un Código Civil, que será la mejor de sus garantías.

El buen procedimiento en los juicios, es otra de las necesidades urgentes de la república. Nadie deja de sentir y lamentarse de las irregularidades y demoras de los procesos, clamando por un nuevo método que los haga sencillos y breves, y la misma Comision de jurisconsultos, está encargada de redactar el Código de Procedimientos y de conformar la práctica á la nueva legislacion. No dudo de que la Comision ha de desempeñarse con igual dedicacion y patriotismo.

Por tanto, con acuerdo de Ministros.

DECRETO.

Art. 1.° El Código Civil Oriental se publicará y rejirá en todo el territorio de la República desde el 19 de abril del corriente año, con derogacion de las leyes anteriores.

2.° Los Tribunales de Justicia y demas majistrados de la República reglarán por el Código, desde el dia señalado inclusive, el juzgamiento y decision de las causas y negocios comerciales citando el artículo en que se apoyen.

3.° Mientras se publique el Código de Procedimientos, los juicios se reglarán por las leyes vijentes, en cuanto á lo que no esté definido y resuelto por el Código Civil.

4.° No podrá reimprimirse este Código, dentro ó fuera de la República, sinó de conformidad con la resolucion fecha 17 de setiembre último.

5.° El Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno, queda encargado de la impresion, publicacion, y circulacion del Código, y del cumplimiento de este decreto, de que se dará cuenta al Cuerpo Legislativo, se comunicará á quienes corresponda, é insertará en el Registro competente.

Dado en el Despacho del Gobierno Provisorio, á los 23 dias del mes de Enero del año de 1868.

VENANCIO FLORES.
ALBERTO FLANGINI.
LORENZO BATLLE.
ANTONIO M. MARQUEZ.

INTERIOR

Montevideo, Enero 4 de 1868.

El abajo firmado tiene el honor de dirigirse al Sr. Presidente de la Sociedad Filantrópica para manifestarle, que habiéndose presentado en esta ciudad algunos casos de *cólera*, puede esta sociedad disponer del servicio del que firma, para las personas menesterosas ó no, que crea á bien confiarme.

Repitiendo en esta ocasion el mismo ofrecimiento que hizo hace once años cuando esta hermosa poblacion tuvo la desgracia de verse atacada de la *fiebre amarilla*, el abajo firmado espera que querrá aceptarlo, como vd. lo aceptó entonces.

Aprovecho esta ocasion para saludar al Sr. Presidente con mi mayor consideracion.

Dios guarde á V. muchos años.
Dr. Wonner.

Sr. Presidente de la Sociedad Filantrópica.

Secret.ª de la C. C. de la Sociedad Filantrópica.
Montevideo, Enero 12 de 1868.

Señor Doctor Wonner.
Presente.

La Comision Central de la Sociedad Filantrópica me ha autorizado en su sesion del dia 4 del corriente contestar á V. aceptando el concurso de su facultad con que V. tan generosamente se ha dignado ofrecer y que tan luego como esta Comision pueda ocuparlo, no dejará de hacerlo.

Al mismo tiempo le ruego encarecidamente quiera disculpar al que suscribe, si antes no ha llenado ese deber.

Dios guarde á V. muchos años.
E. Foresti—Sec.° adjunto.

CORRESPONDENCIA

Carta de Paris.

Diciembre 12.

Hoy no se habla mas que de la guerra. Ya algunos diarios se habian hecho éco del tratado de alianza ofensiva y defensiva que se decia celebrado entre Prusia é Italia y estos rumores han tomado una nueva consistencia. Se afirmaba en la Bolsa que ese tratado ya estaba firmado y que á esta circunstancia se debia atribuir la moderacion del general Menabrea en el parlamento italiano.

No obstante, apesar de la gravedad de esta noticia, verdadera ó falsa, lo ignoro, los italianos están un poco desanimados. La causa de esta firmeza se atribuye siempre con razon á los descuentos. Pero esta alza no es sinó ficticia, y este sistema de descuento contra el que no se cesa de protestar, apesar de su legalidad, amenaza hacer desaparecer los últimos especuladores de la Bolsa. Los negocios son casi nulos. El balance del Banco de Francia presenta una existencia en metálico que escede de un millon de francos. La cartera ha disminuido casi en 22 millones.

Añadid á esta deplorable situacion financiera una estagnacion completa en las transacciones, el trigo siempre á un precio elevado y destacándose de este cuadro, los temores de una guerra de que hoy se nos habla.

Muchos parecen considerar esta guerra como muy próxima. Se dice, el proyecto de ley sobre organizacion del ejército habria podido ser aplazado para una próxima sesion.

Ayer he espresado esta idea pero parece que las cosas han cambiado bastante despues del último consejo de ministros que tuvo lugar en Saint Cloud.

En la discusion que tuvo lugar anteayer en el seno de este consejo, se puso sobre tablas la ley sobre el ejército. Oí rumores de que algunos de los consejeros del Emperador han pretendido hacerse los intérpretes de una política pacífica proponiendo el rechazo de la presentacion del proyecto de ley al cuerpo Legislativo, pero encontraron en sus cólegas enérgicos contradictores.

Puesto que la ley está definitivamente sometida á la discusion y que se siente desde ya su oportunidad en las presentes circunstancias, no puede existir duda sobre la próxima discusion de ella.

Anteayer los diarios italianos, escepto la *Opinione*, no se han repartido en Paris. Hoy están condenados al mismo ostracismo. Así pues, es menester esperar con paciencia las correspondencias particulares para conocer los detalles interesantes de los sucesos que no pueden dejar de producirse del otro lado de los Alpes.

Proximamente al 15 de Enero es que se publicará la memoria de Mr. Magne sobre nuestra situacion financiera y el presupuesto de 1869.

Los especuladores en la Bolsa hablan de dos medidas que serán proximamente tomadas: primera, interdiccion á las compañías de seguros de cambiar sus títulos por acciones; segunda, reglamentacion de la facultad de hacer descuento por el síndico de los agentes de cambio. La adopcion de estas dos medidas será favorablemente acojida por el público que no sufrirá mas el despotismo de los grandes capitalistas.

Vereis en los diarios que Mr. de Kerveguen ha aceptado el tribunal de honor pedido por MM. Gueroult y Havin. Martel y Andelarre tendrán que discutir la delicada cuestion con MM. Julio Favre y Marie, de saber si los Redactores de la *Opinion Nationale* y el *Siecle* han recibido el oro prusiano. Se dice que el Presidente designado, Mr. Scheneider, ha rehusado tomar parte en el arbitraje.

Se aseguraba hoy en palacio que M. Allou prior del Colegio de Abogados, Marie y Dufaure, miembro del Consejo, habian remitido al guarda-sellos el resultado de la deliberacion ocasionada por el incidente entre Julio Favre y Mr. Delesvaux. Se agrega que los términos de la resolucion del consejo no por ser muy políticos, dejan de ser enérgicos en sus apreciaciones.

Sin tener razon la *Patrie*, ha anunciado la partida para Monza del príncipe Napoleon que debia encontrarse allí con el Rey Victor Manuel; el príncipe Napoleon no se ha movido de Paris.

Italia.

Florencia 12 de Diciembre.

En la sesion del parlamento, el Sr. Macchi desmiente las aserciones relativas al Congreso de Ginebra; dice que Garibaldi no ha pronunciado una palabra que motivara una repension de parte de un gobierno honrado y civilizado.

El ministro de finanzas presentó el presupuesto para 1868, con el apéndice de un proyecto de ejército provisorio. Del estado del tesoro resulta que los fondos disponibles son 184 millones y medio. El ministro declara que no puede presentar el balance financiero antes del 15 de Enero, pues tiene que preparar los proyectos que se refieren á la reorganizacion de las finanzas, y el proyecto sobre las diferentes harinas. Vuelven la interpelaciones.

El Sr. Cellieri, que es necesario adoptar de nuevo el sistema Cavour; la libertad en todo lo qué es compatible con el órden y el respeto del derecho público. El orador combate la política de los espedientes y el maquiavelismo; dice que la indignacion del pueblo seria lo bastante para anonadar á los sectarios; reclama la descentralizacion y las libertades locales, únicas bases sólidas de la monarquía.

El Sr. Cellieri pide no solo una garantía para las conciencias católicas, sino tambien para calmar los espíritus, por la justicia y la libertad.

El Sr. Berti dice que el Sr. Ratazzi puede ser acusado de imprevision, pero no de deslealtad, dice que es preciso convencer á la Europa que la Italia quiere y puede proteger por sí misma el poder espiritual. El Sr. Berti ataca las sectas, y que no es la de inclinarse ante el ídolo, pero si de volver á la libertad de reorganizar las finanzas y de demostrar que todos comprenden la importancia y la fuerza del catolicismo y el respeto á que es acreedor.

El Sr. Bertani defiende el partido de accion y justifica los últimos acontecimientos, refuta á M. Rouher y dice que si los gefes de los voluntarios hubieran tenido noticia de la presencia de los franceses en Montana, no hubieran sido tan locos como para sacrificar sus voluntarios. El orador propone una órden del dia, nombrando á Roma capital y protestando contra la intervencion francesa.

Se aplazó la discusion para el dia siguiente.

La Opinione, dice que el presupuesto presentado por el ministro de finanzas, constata una disminucion de 20 millones en el total de los gastos, apesar de un aumento de 20 millones en el presupuesto de guerra.

EXTERIOR

¿Qué es Austria?

Es curioso por diferentes conceptos, ademas de instructivo, el siguiente artículo que publica un periódico de Viena.

«El *Diario de los Debates*, en un notable artículo de Mr. Clement Caragnel, pregunta qué es el Austria, si hay que ver en ella el Estado austro-húngaro ó un Estado federativo. Vamos á responder.

El imperio de Austria, dejando de ser *autocrático* para hacerse constitucional en el sentido mas liberal de esta palabra, vasta aglomeracion de pueblos que en otro tiempo se asociaron como el pueblo húngaro, al trono poderoso de los Hapsburgos para buscar en él una proteccion contra invasiones multiplicadas, el imperio de Austria es.....el imperio de Austria.

Lo mismo acontece con el imperio ruso, formado de tantas razas diversas, y del reino prusiano, compuesto de tantos Estados. No hablamos de la Francia, á la que un trabajo de catorce siglos, y esos enormes sacrificios de hombres, que se llaman la revolucion y el primer imperio, constituyeron una unidad sin igual en el mundo.

Bajo el punto de vista etgnográfico, como bajo el de la *geografía*, el imperio de Austria presenta dos divisiones perfectamente marcadas: una *occidental* y otra *oriental*.

El dualismo aplicado al imperio desde el advenimiento del baron de Beust á los negocios, es la consecuencia de esa division natural.

Renunciando á querer confundir en una sola esas dos razas tan distintas ó á oprimir la una con la otra, se ha devuelto á cada una la libre disposicion de su nacionalidad. De resultas de esto, el imperio de Austria fué dividido, no en dos Estados, sino en dos fracciones de un mismo Estado sometidas á un mismo cetro y sometidas á una misma idea.

A cada una de esas dos nacionalidades alemana y magyar, se han agregado diferentes pueblos que por su situacion, sus usos y su idioma son, por decirlo así, sus satélites.

La parte occidental alemana comprende la alta y baja Austria, la Moravia, la Bohemia, la Sylesia, la Carinthia, la Styria, el Tirol, la Dalmacia, la Galitzia y la Ilyria.

Estas provincias tienen cada una su historia y sus idiomas, pero ninguna de ellas presenta ya los elementos necesarios para formar un Estado.

Los satélites de la parte oriental del imperio de Austria son la Transilvania, la Croacia, y la Eslavonia, y las observaciones hechas respecto de las subnacionalidades de la parte occidental son aplicables á estas.

En vista de esta enumeracion, es fácil comprender que no podia dividirse el imperio en tantos Estados como paises hemos nombrado.

Eso hubiera sido volver al tiempo de la edad media y de las repúblicas italianas; crear en el punto mas importante del mundo europeo un foco de rivalidades y de guerra continua.

De consiguiente, el Austria es un solo gran Estado que posee dos nacionalidades cada una de las cuales tiene sus subdivisiones.

Cada nacionalidad gobernada segun la idiosincracia que le es propia, tiene su Parlamento y su ministerio. En el Parlamento de la parte occidental las deliberaciones se tienen en lengua alemana y en lengua magyar en el de la parte oriental.

En el momento de las deliberaciones, cada Parlamento nombra una comision compuesta de cierto número de individuos. Esta comision, que toma el nombre de delegacion, forma en cierto modo el núcleo de un tercer Parlamento, cuyo único objeto es ocuparse de los asuntos que han quedado comunes á las dos fracciones del imperio.

Entre esos asuntos comunes, citaremos el *ejército*, de que es jefe supremo el emperador, y que puede, segun las necesidades, enviar rejimientos húngaros al Tyrol y rejimientos tyroleses á Hungria.

La *diplomacia*, puesto que no hay en el estranjero embajadores ni ministros austro-húngaros, sino solo embajadores y ministros del imperio de Austria.

Esto fué esplicado ya en una carta dirijida desde Buda al *Diario de los Debates* por uno de sus corresponsales especiales el 16 de junio último.

Procediendo por analogía y resumiendo este artículo, puede decirse con toda verdad que el reino húngaro es al imperio de Austria lo que el reino de Italia era el imperio francés en tiempo de Napoleon I. emperador de los franceses y rey de Italia.

Hay esta diferencia; que la Italia habia sido conquistada por la Francia, y que la Hungria se entregó voluntariamente; como lo prueba un escritor francés.

«El interés de la defensa de la Turquía, escribe Mr. Block en su gran diccionario político; el interés de la libertad (relativa) de cultos ¿podrá creerse? fueron los que lanzaron en el siglo XVI la Hungria en los brazos de Austria.

Un gran patriota, Ladislao Teleki, escribia en diciembre de 1848: «La Hungria no ha sido conquistada, pero ha llevado al trono por eleccion á los príncipes de la casa de Hapsburgo. Fernando I, el primer príncipe de esta dinastía que reinó en la Hungria, recibió la corona en 1526 por efecto de la *libre eleccion* de la Dieta.

Desastres en Puerto-Rico.

Tomamos de *La Epoca*.

Aun no se habia borrado de nuestra imaginacion el triste recuerdo de las desgracias ocasionadas por los temporales de nuestra isla de Puerto-Rico y en la vecina de Santhomas, cuando ayer el telégrafo nos anuncia en esta última nuevos temblores de tierra y erupciones volcánicas que no sabemos si habrán alcanzado á las pacíficas y laboriosas poblaciones de Puerto-Rico. Hoy recibimos periódicos de la Habana, y en ellos estensos pormenores sobre los terribles desastres que causó en Puerto-Rico el temporal del 29 de octubre. Llevó á la Habana la noticia el vapor de guerra *Vasco Nuñez de Balboa*, que llegó el 13 de noviembre, y cuyo capitan, D. Ignacio García Tudela, tanto se ha distinguido en la bahía de Santhomas. El buque había salido de Puerto-Rico el 7 de noviembre, dejando enfermo al oficial D. Vicente Mestre, que recibió un golpe por la caida de una *cabria*. Los pormenores sobre los siniestros causados en Puerto-Rico son tristísimos.

El desastre habia sido general, y pasaban de 200 las personas que habian sucumbido, ya siendo juguete del furor de las olas en diversos puertos de la isla, ya ahogadas por la creciente de los rios, ya sepultadas bajo las ruinas de las casas; y es de temer que el número de víctimas sea mayor, porque en los puntos aislados del campo; á donde los socorros no pudieron llegar tan inmediatamente, es probable que hayan ocurrido desgracias que serán aun desconocidas. El número de heridos y contusos es proporcionalmente muy pequeño comparado con el de los que con heróico valor y despreciando sus vidas acudieron á defender las de sus semejantes del furor de la tempestad.

Se calcula en mas de 3,000 el número de las casas que han sufrido averías graves y cerca de mil el de las que han sido completamente arruinadas, habiendo pueblos como el Naranjito en que han desaparecido calles enteras.

En los campos el cuadro era aun mas aflictivo. Todos los *bohíos* que habita la clase pobre han venido al suelo, llevándose el viento los frágiles materiales con que estaban construidos y los efectos que contenian, dejando en la miseria á multitud de familias. Igual suerte han sufrido los ranchos de las haciendas, las máquinas de elaborar y la mayor parte de las casas.

Las pérdidas de ganados de todas clases son incalculables, porque como el huracan se presentó casi de repente con una gran intensidad, y los rios crecieron estraordinariamente, no fué posible acudir á su socorro, pereciendo ahogadas muchas cabezas.

Los frutos que estaban cosechados, y particularmente el café, se han perdido por completo, quedando casi inútiles los que faltaba cosechar.

Las cañas han sido abatidas y tronchadas por el furor del viento, y en muchos puntos arrastradas por la corriente. En los puntos en que han quedado en pié, la inundacion las ha llenado de troncos, ramas y escombros, cuyo destrozo hace casi imposible la recoleccion.

Los frutos menores, como plátanos, arroz, maiz, han sido completamente destruidos, y las plantas tuberculosas, como batata, papas, ñames, yautias, etc., han sido arrancadas de cuajo y arrastradas por el viento ó por las aguas, privando á la clase proletaria de su habitual alimento.

El huracan no ha respetado en su paso de muerte y destruccion ni á los árboles mas robustos. Soberbias palmas de coco que pocas horas antes erguian sus esbeltos talles, han sido arrancadas de raiz ó tronchadas al soplo de la tempestad como la frágil espiga cae bajo la hoz del segador. Las palmas de yagua han perdido todas sus hojas, privando al pobre de este elemento necesario para cobijar su choza, y es inmenso el número de ellas que ha sido arrebatadas por el viento. Hasta los robustos ausubos han sido desarraigados en algunas partes y tronchados en otras por el voraz elemento.

Las consecuencias de este desastre empiezan ya á sentirse con intensidad. En los mercados no se vendia un solo fruto del pais, y los demas artículos de primera necesidad habian encarecido notablemente. Multitud de indigentes andaban sin hogar, sin vestidos y sin alimento, implorando por las calles de los pueblos y por los caminos la caridad pública.

Todas las autoridades se habian conducido admirablemente, y se confirman los graves riesgos que corrió el *Vasco Nuñez* para salvar muchas víctimas y el acierto con que lo dirigió su capitan.

Ya hemos dicho que los vapores españoles *Pelayo* y *Camaguey* habian naufragado.

Los que han visto al *Pelayo* despues del huracan no creen sea posible sacarlo del lugar en que se encuentra. Está encallado entre varios buques; tiene un tambor completamente deshecho, y otras muchas averías. Sus ejes están desnivelados.

El *Camaguey* está hecho pedazos y sobre el costado del *Pelayo*. A no haberse hallado este buque en tan mala situacion, el comandante del *Vasco Nuñez* hubiera tratado de retirarlo.

Los nombres de los siete individuos que perecieron en Santhomas durante el terrible huracan son los siguientes: soldado José Morales Navarro; marineros, José Roseyó, Domingo Coll, Antonio Mercan, José Compan, Juan Pacheco y José Soroya.

Dicho vapor tuvo perdidos sus botes, que recobró luego en la playa con algunas averías; lo

FOLLETIN 122

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

—Elige, y elige pronto: ó esa infame, ó Clara; pero te advierto que si eliges á la infame.... ¡oh! si abandonas á esa pobre niña y causas su eterna desgracia, no respondo de mí, José; me parece que te hago pedazos como se rompe un vaso de vidrio; sin que me detenga consideracion de ningun género.

—Clara,—dijo Daniel.

—¿Y si Clara no llegase á ser duquesa de Castro? Porque te advierto que es difícil probar su identidad.

—Aunque fuera pobre como un raton, la adoro.

—Bien, perfectamente; pero no tengamos aquello de palabras, palabras, y no mas que palabras.

—No, no señor, obras, obras, y no mas que obras.

—Mira que te voy á poner á prueba.

—En buen hora.

—Mira que dentro de muy poco vas á tener sobre tí á esa Casimira.

—No importa.

—Mira que vas á conocer á otra mujer formidable.

—No le hace.

—Mira....

—Mire usted, don José, que se está usted pareciendo á aquella copla que cantaban los hermanos del pecado mortal, que decia:

«Mira que te mira Dios,
Mira que te está mirando,
Mira que te has de morir
Mira que no sabes cuando.»

—Pues mira, tunante, mucho ojo: y mira aun; como me faltes al respeto otra vez, te rompo una vértebra.

—Yo no le falto á usted al respeto, don José: es que le trato á usted con confianza.

—Me van dando tentaciones de una cosa, Pepito.

—¿Y de qué, si usted me permite?

—De hacer que no vuelvas á ver á Clara ni te cases con ella.

—¡Caramba! Esas son de las que pueden llamarse malas tentaciones.

—No, sino muy buenas; porque vamos claro; tú eres una cosa perdida, Pepe; tú quieres á Clara á la fuerza, porque no tienes otro remedio, porque puede contigo; pero estás ya duro en las malas cosas, y me parece á mí que la vas á hacer infeliz.

—Mire usted, don José: hasta que conozca usted á la Casimira no diga usted una palabra: ¿apuesta usted, don José, que si á la Casimira se le pone en el moño, lo vuelve á usted tarumba.

—¡Eh! Anda enhoramala, chiquillo; á mí no me vuelve tarumba nadie; estoy ya duro para pasado por agua.

—Si usted no sabe, don José, si usted no sabe.

—¿Qué querrás tú que yo no sepa? Tunanta mas ó menos. En fin, tú haces aquí el papel de queso, ¿entiendes? lo demás déjalo que es de cuenta mia. Estoy cansado ya, y me he propuesto ponerlo todo en órden.

—En fin, bueno, yo estoy seguro que cuando usted la vea me ha de disculpar usted.

—Ya, comprendo, la pasion, la liviandad desenfrenada.

—No señor, don José, no; Casimira me ama con el corazon, con el alma; Casimira no es para mí una bribona; eso sí, usted no sabe; en fin, usted lo verá. ¿No dice usted que tiene usted armada una ratonera? Pues bueno, don José escuche usted lo que ella me diga, vea usted lo que ella haga, y usted me dirá si soy yo fuerte ó no soy fuerte, y si quiero ó no quiero á Clara, cuando Casimira no se ha quedado conmigo. Pero, mire usted, me tira, francamente, me da lástima de ella, y estoy enamorado de ella mientras no me acuerdo de Clara, que cuando me acuerdo de ella, mire usted, don José, cuando me acuerdo de Clara no hay para mí otra mujer en el mundo.

—¡Bah! la eterna historia; la mujer y la querida. Pero esto no puede ser; Clara moriria de celos, y esa mujer, segun lo que yo me figuro, esa Casimira, la mataria, puede ser que haya pensado ya en matarla; ten juicio, Pepe, ten juicio; un hombre no debe casarse sino con una mujer que sea para él un universo, que tenga para sí todo lo adorable que un hombre puede desear para ser feliz, que sea, en una palabra, una parte del alma de un hombre; así es como se obtienen la felicidad, la paz de la familia, la armonía, el consuelo. Es tener en una mujer, la madre, la hermana, la hija, la esposa y la querida todo junto. El que se casa bajo estas condiciones con una mujer de corazon que le enamora completamente, y que está completamente enamorada de él, es un bienaventurado, tiene todo lo que necesita, y hasta la misma miseria se embellece. Pero locuras fuera de la familia, fuera de la esposa, goces de voluptuosidad y del amor, es sentenciarse á las complicaciones graves, es abusar de la vida, es elaborar lentamente una situacion tal, que cuando llega á determinarse, hace de un hombre un esclavo que lleva sobre sí la carga de cuidados y de obligaciones incompatibles; yo he pasado por todo eso, y no quiero que tú pases por ello, mejor dicho, no quiero que sufra sus consecuencias Clara, que me importa mucho mas que tú.

—¡Ah, el dia que yo tenga á Clara!

—Mentira, Pepe, mentira; eso es, ó una equivocacion, ó un subterfugio: el amor de raza pura, imprescindible para que sean felices dos cónyuges, no necesita para nada la intimidad material. El amor de buena ley es un fuego sagrado, increado, inmortal, que se alimenta de sí mismo, que no necesita de nada, que existe á pesar del tiempo, de las distancias de las contrariedades, de las imposibilidades, que absorve en fin, la existencia de dos seres que no viven, ni sienten, ni sufren mas que para sí mismos, que se aislan en sí mismos.

—Original filosofía,—dijo Daniel.

—Filosofía de la esperiencia y del sentimiento. Cuando se ha sufrido lo que yo he sufrido; cuando vienen sobre nosotros resultados inevitables; complicaciones que no pueden resolverse; contrasentidos del sentimiento; ignorancia forzosa del deber, entonces, Pepe, nuestra conciencia se rebela, nos acusa, y nos dice: Todo el mal que sufres te lo has hecho á tí mismo, no te quejes: tú has podido hacer de la vida un Paraiso, y has hecho un infierno; tuya es la culpa: has malgastado tu juventud, y sufres en la edad madura, cuando necesitas de afectos, la bancarrota de tu corazon. ¡Ah! ¿Y por qué la juventud no ha de seguir los consejos de la esperiencia? Sí, sí, es verdad, no creemos lo que se nos dice, sino cuando tocamos los desengaños, cuando ya es tarde para volver atrás. Te lo repito: si no estuviese de por medio Clara, me importaria todo tres bledos: porque te quiero, porque al fin y al cabo eres hijo de la única mujer que he amado de veras: y si yo hubiera guardado lealtad á su amor, si ella hubiera sido lo primero para mí sobre la tierra, no habria yo sufrido nada de lo que he sufrido, y ella no hubiera apurado la desgracia, no seria hoy mismo la mas infeliz de las criaturas.

—Don José, usted tiene mucha razon; pero las cosas son las cosas.

—¿Qué quieres decir?

—Digo aquello tan sabido de

Luchar contra el destino no se puede;
Lo que ha de suceder, eso sucede.

—Bien, perfectamente; pues entonces no hay mas que tendernos á la bartola; porque si no podemos hacer nada, si lo que ha de suceder está escrito, ¿á qué tomarnos el trabajo de hacer nada? ¿Y para qué entonces la conciencia? Sí, lo que sucede, sucede porque debe necesariamente suceder. Ese es el fatalismo estúpido, Pepe, y lo contradigo: la fatalidad es antitética de la libertad; sin libertad no hay conciencia: ¿por qué pues, si el fatalismo es una verdad, sufrimos las acusaciones de nuestra conciencia, que nos exije una responsabilidad? ¡Bah! Todo consiste en que eres malo, en que tienes el sentimiento viciado y el corazon corrompido, y te dejas llevar por el mal ejemplo de los demás.

—Yo soy como todos, y no puedo ser de otra manera.

—Tú eres hijo maldito de una generacion corrompida: tu padre es un miserable cubierto de crímenes y sentenciado á muerte, que sufrirá el dia en que le cojan; tú has heredado la miserable sangre de tu padre; no te pareces en nada á tu madre; te ha domesticado algo el amor de una mujer pura y bella; pero en esa mujer tú no ves mas que materia. Bien, Daniel, perfectamente; pero no te quejes de lo que suceda: Clara no está sola en el mundo. En fin, no hablemos mas, porque creo que dices bien:

Luchar contra el destino no se puede:
Lo que ha de suceder, eso sucede.

Y no te quejes si lo que suceda te sabe á ajos crudos: en fin, vamos llegando; yo estaré oculto: cuidado.

El coche se detuvo al poco tiempo.

—Espérame aquí,—dijo Turbino bajando.

Y llamó á la puerta de una de las viejas casas de la calle de Segovia.

Habia dado dos golpes, y luego con un ligero intervalo, otros dos.

La puerta se abrió á poco, y Turbino entró.

XI.

LO QUE PASÓ EN LA RATONERA QUE HABIA ARMADO TURBINO.

Habia abierto una criadita muy pobrecita, muy escurrida, que de seguro no tenia sobre sí mas prendas que una camisa, un vestidillo de percal, y un pañuelo de algodon.

Era muy niña; pero tenia mucho de depravado.

Una muchachuela de esas que sirven á las mujeres de vida airada, y que al decir que están sirviendo, dejan comprender perfectamente, como debe ser, la persona á quien sirven.

Por unas escaleras situadas al fondo de un portal estrecho, largo y feo, recorriendo despues de aquellas escaleras un largo pasadizo angular, se entraba en una sala adornada con un lujo *sui géneris*, con un lujo de muy mal gusto.

Las paredes y el techo estaban cubiertas por un papel feroz, que producia un efecto de pimiento y tomate alternado: grandes colgaduras amarillentas y prominentes delante de las puertas; estera de cordoncillo; silleria cubierta con un forro de percal blanco; una mesa con un reló sin manecillas, flanqueado por dos floreros con fanal; sobre la mesa un espejo muy grande con marco muy ancho y muy recargado, y delante de un gran sofá con forro de badana negra, una copa de bronce llena de cisco encendido, cubierta por una alambrera dorada.

—Señorita,—dijo la muchacha,—aquí hay un señor que ha llamado como se debe llamar.

—¿Quién es?—dijo una voz cansada, impúdica, por decirlo así, fria, grosera; voz que revelaba que la persona á quien pertenecia no se le daba nada por nada: voz y entonacion especiales que solo se encuentran en ciertas mujeres.

—Ven acá, Tola,—dijo Turbino.

—¡Ah, que eres tú, Verbato!—dijo la voz cambiando de entonacion para tomar otra de intimidad y confianza;—espérate un poco, hombre, que allá voy: ¿ocurre algo nuevo?

—Sí, mujer; vengo á que dés posada al mejor mozo de España.

—Pues no gastas tú mucho viento que digamos,—dijo la voz;—que eres buen mozo ya lo sabemos, hombre; pero el mejor mozo de España.....eso, ¡cá! ya vendrá el tio Paco con la rebaja.

—Yo no hablo por mí,—dijo Turbino,—que yo no me alabo nunca, sino por un chiquillo de veinte años que se ha quedado esperando abajo en su carruaje, y que no ha entrado conmigo porque yo he querido avisarte para que le recibas como es debido.

—Vamos, hombre, allá voy, que me has metido en curiosidad.

Salió una buena moza, como de veinticuatro años, á juzgar por el aspecto y por la manera andaluza, liada en un manton, soñolienta, y con la rica cabellera algo en desórden, lo que la hacia mas bella.

Era blanca, de muy buen color, con los ojos grandes y escesivamente negros: en una palabra, una de esas mujeres muy bien conservadas que impresionan fuertemente al que las ve.

—¿Estás sola?—dijo Turbino.

—Sola en mi solo cabo.

—¿Y dónde está el Coquin?

—¡Vaya! ¡el Coquin! Le eché á puntapiés el otro dia, porque me quedé sin criada y no quiso barrer; y ya ves tú á mí, ¿para qué quiero yo á un hombre que no me sirva para nada?

—¿Y estás vacante, Tolilla?

—Hay seis ó siete pretendientes; pero yo los estoy *cobeando*, para ver cuál es el que mas hace, el que mas puede y el que mas *suda*: estoy harta ya de medios dias, chico, y el que ponga aquí la bandera ya ha de tener uñitas; y luego, que el que no sea hombre para sacarme á mí de cuidados y de trabajos, no le quiero; que con los *quereles* solamente, ni se pone el puchero ni se sale de ningun compromiso.

—Pues mira, no hablemos mas; anda véte á la puerta, abre, y llama á un chiquillo, que está en un carruaje.

La Tola salió.

Turbino se escondió detrás de las cortinas de una de las puertas.

Tola tomó una palmatoria, con una luz despues de haberse arreglado un poco, y bajó llena de curiosidad.

Abrió la puerta, y luego la portezuela del carruaje.

—Vaya, señor,—dijo,—salga usted que arriba lo están á usted esperando.

—¡Diablo!—dijo para sí Daniel.—Yo conozco á esta moza buena: ¡pues ya lo creo! Estuvo en una fiesta de jitanos casa del tio Carreras Vasalló.

Cuando estuvieron en el portal, Daniel se detuvo.

—¿Por qué se para usted?—le dijo con una especie de descubrimiento de desconfianza Tola.

—Para verle á usted la sal de gracia que Dios le ha dado á usted á mi gusto, y sin que nadie lo repare.

faltaron dos anclas y 60 brazas de cadena, y fué hecha astillas toda su arboladura.

Inmediato á Maturrillos encontró el vapor *Vasco Nuñez de Balboa* una fragata de guerra americana que llevaba á bordo á un almirante: sin duda será la *Susquehanna*, que estuvo en dicho puerto y se dirigió á Santhomas, segun dijimos.

Obras públicas en España

Las reuniones celebradas por las Diputaciones provinciales parece darán satisfactorios resultados á los pueblos con la construccion de varias vias vecinales, segun leemos en muchos periódicos, así como en correspondencias particulares.

De Castellon dicen que el 11 de noviembre fue recibido definitivamente el magnífico puente sobre el rio Mijares, construido bajo la direccion de D. Salvador Fors, á cuyo acto asistieron el gobernador de la provincia, ingeniero gefe, gefe de Fomento, director de caminos, comision de la Diputacion y varias personas notables. Las obras se encontraron bien construidas.

El mismo Sr. Fors salió á dar principio á los trabajos del importante camino vecinal de Calig á Vinaroz.

Tocan á su conclusion las obras del puente sobre el Palancia junto á Segorbe, y las del trozo á terraplenes sobrante del camino de Bechi á Bellaguarda.

La Diputacion en sus últimas sesiones ha acordado subvencionar con 5,000 escudos la construccion de un puente sobre el Palancia para el punto denominado del Campillo, en el camino vecinal de Gaibiel á Segorbe, y con 3,000 escudos la de un puente en jurisdiccion de Altura sobre el rio Mondiró. Ambos proyectos han sido formados por el director D. Luis Alfonso y presentados en el mes de noviembre anterior.

La misma corporacion ha resuelto que en cumplimiento á lo prevenido en el real decreto de 17 de octubre de este año, se forme por los directores de caminos el plan de carreteras vecinales de la provincia.

De Barcelona nos dicen que aquella Diputacion, con un celo que la honra, dedica sus constantes desvelos á la construccion y mejora de los caminos vecinales, que pueden considerarse de feliz porvenir para los agricultores de aquella provincia.

Se da por terminado el camino de San Vicente dels Horts á San Martin de Torrellas, contiguo á la carretera que va á las costas de Garraf...

...pas italianas han guardado siempre cuidadosamente las fronteras; y que jamás se dieron armas á Garibaldi.

15,000 hombres disponibles eran bastantes para intervenir.

El gobierno jamás ha pensado en hacer guerra á la Francia. Desmiente que el ejército esté reorganizado. Dice tambien que el ejército está compacto, disciplinado, animado del espíritu de abnegacion; añadiendo que la Italia es prudente y no anárquica ni revolucionaria.

La Italia ha sabido resistir ocho dias sin gobierno, en momentos de calamidades y agitacion.

Menabrea dice que aunque el ejército no estaba movilizado ni en situacion de hacer la guerra, no estaba desorganizado ni indisciplinado.

El ministro de la guerra confirma las aserciones del general Menabrea sobre las condiciones del ejército.

Dice que solamente 5,560 soldados atravesaron la frontera, mientras que habia en ella 12 mil.

Sostiene que el ejército no ha sido humillado; su conducta fué digna de los elogios que le ha dirigido el general Menabrea, tanto mas cuanto ha resistido á seducciones.

Crispi sostiene que es ilegal el arresto de Garibaldi.

Dice que la convencion no tiene necesidad de ser comentada ni explicada.

La convencion es una renuncia muy clara y explícita, á Roma y al programa nacional.

Alemania.

Escriben de Berlin, con fecha 12 de Diciembre que el tratado colocando el principado de Waldeck bajo la administracion prusiana ha sido adoptado y que á consecuencia de los consejos del Sr. de Bismarck la proposicion de incorporarlo completamente á Prusia ha sido rechazada.

El Sr. de Bismarck dice que semejante incorporacion inspiraria algun temor á los demás confederados cuya constitucion federal garante la autonomía, agregando que existian ademas otras razones políticas de un órden superior que aconsejan no disminuir el número de los soberanos actuales.

—El *Tagblatt* de Viena del 11 dice que en un consejo de ministros se ha resuelto proponer á Roma la sustitucion del concordato con otro nuevo tratado basado sobre las nuevas leyes confesionales y fundamentales constitucionales.

—Munich sábado 14 de Diciembre—*La Ga-*...

...gas, porque hija, tenia el vientre que era una llaga viva.

—¿Y el *morbos*?

—Salió con las lechugas!...

—¿Pues sabe vd. misia Petronila que es capaz de hacer negocio con la receta?

—¡Por supuesto! Como que iba á ver á Teófilo, el sobrino del alcalde, que está en la botica de D. Saturnino.

Dicho y hecho, las viejecitas se ponen en camino, y al poco rato llegan á la botica.

A la mañana siguiente traian los diarios el siguiente anuncio.

SATURNINO SANAMUERTOS.

Médico del Lago Nicaragua.

«Avisa al respetable público, que con los mas «humanitarios deseos de que disminuya la fatal «epidemia que pesa sobre esta ciudad, tendrá «consultas todos los dias, desde la salida del sol «hasta su puesta. Calle.... Número....»

Ese dia la casa de D. Saturnino estuvo llena. La entrada.... valia diez pesos, la salida cuarenta.... pero todos salian contentos porque sabian que el cólera ya para ellos era una enfermedad insignificante.

Indudablemente yo hubiera pagado 50 pesos por ver la representacion de *La Pata de Cabra*, dada por D. Saturnino Córdova.

—Lector, ¿os sentis con.... el *morbos*, como dice Da. Petronila? Pues inmediatamente vete á cualquier almacen y pide un anti colérico.

Ya te darán algo para que.... *revientes*.

Toma cualquier cosa: *el vinagre de los cuatro ladrones* ó el de los *cinco*: el *adobo diabólico* de Mr. James, ó *adobos de los seis ladrones*. Es necesario que todos tengamos algo en el bolsillo, que nos acompañe á todas partes.

—¿A donde vais? Al tren?—Pues *ginebra*.

—¿A la Plaza del Parque?—Pues *alucema*.

—¿Al muelle?—Pues *coñac*.

—¿A alguna diligencia?—Pues el *vinagre de los cuatro ladrones*.

—¿Vuelves á tu casa?—Pues *cloradina*.

—¿Vas á una visita?—Pues el remedio del *médico de S. M. el rey de Ejipto*.

—¿Vas á pagar una cuenta?—Pues *licor Raspail*.

—¿Te vienen á cobrar?—Recibelos... con el *adobo de Mr. James*.

Y luego ten á la cabecera de tu cama sobre la mesa, en el ropero, en los estantes, en todos aquellos parajes donde quepa un frasco ó una botella, un.... *Hesperidina Bagley*—*Licor de la botica del Indio ó de los Indios*...

...con estas palabras: «*Vosotros habeis hecho de Roma una cueva de bestias feroces!*»

El denunciante del Kladderadatsch: ...seria no permitirle lo que solicita pues dará oportunidad á ciertos diarios para ...por impunemente ciertas cosas.

Garibaldi: «Diez y ocho siglos de ...de persecucion, de hogueras y de ...dad con todos los tiranos, han hecho ...casi incurable la herida hecha por la ...á la humanidad.»

La Humanidad: ¡Oid oid!

El Papa dirigiéndose á Napoleon III: ...ta cuando, carísimo hijo toleras á este ...table hablador sus desvergonzadas burlas?

La Emperatriz Eujenia: Caro esposo, ...bele que hable.

Napoleon III: Chut! eso no es posible, ...aquí demasiados testigos que nos escuchan.

El Austria, mostrando á la Humanidad: ...refiere Ud. á esta?

Napoleon III: Ni por pienso! De la ...dad no me he cuidado jamas. Ella se ocupa ...lamente en adquirir su pan cuotidiano ...porcionándoselo, puede hacerse de ella lo que ...se quiere. Pero para estas otras señoras ...ga mirando con aire burlon á la Inglaterra, ...sia y Prusia) el proceso no deja de ser ...un plato esquisito.

Victor Manuel tose y se atusa los bigotes.

Napoleon III: Qué! ¿se le ha atravesado á Vd. algo en la garganta?

Victor Manuel: Nó, nada de eso. La ...vacion me parece muy oportuna.

Garibaldi continúa la lectura de su proceso: —«Mientras los pueblos sean miserables ...mentos de las infamias de sus tiranos, no ...paz, ni ventura. Unámonos segun la ley de Cristo y de la humanidad, y entonces re...mos el dorado sueño de la felicidad universal.»

El denunciante del Kladderadatsch: ...contrario á la igualdad legal. Es un insulto ...cedo contra una sociedad religiosa tolerada por el Estado.

Napoleon III: Los jesuitas! seguramente; ...ro la prohibicion de semejantes proclamas ...ria consigo la de otro libro que es sagrado ...muchos y que sin embargo contiene muchas ...jurias contra otra sociedad religiosa, tolerada tambien por el Estado,—la de los judíos. (*Hilaridad general.*)

La Humanidad: Bravo! Muy bien!

El Austria: Fuerza es confesar que Napoleon III es sobrado astuto...

Noticias por el Bourgogne.

Italia y Francia.

VARIEDADES

Artículo de dia de fiesta.

Proceso Garibaldi.

GACETILLA

TELEGRAMAS

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro del Progreso

REMATES

Rafael Ruano

TELEGRAFO MARITIMO

ADUANA

Mateo Astengo

AVISOS Y ANUNCIOS

FOMENTO

TERRITORIAL

RESEÑA HISTÓRICA

...que saldrá á luz próximamente para ...pueblo, del comercio y de los ac...tendrán los datos siguientes:

SUMARIO

...Su actualidad—Trabajos del ...algunos representantes de la So...de esplotacion—Manejos de al...de Bolsa.—Porvenir de los ac...dendos. La Bolsa y su reglamento

...observadores quedarán su nombre

e 24 6p 3ª p

BARRACA

AMERICANA

Carbon de piedra para cocina

CALLE DE PATAGONES

ENTRE SARANDI Y WASHINGTON

Se garante ser de la mejor calidad

e 24 30p.

LA COMISION CENTRAL

DE LA

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

...el deber de invitar á todos los ...concurrir á inscribirse en la ofi...sociedad calle de las Piedras Nº 229 ...servicio personal ó pecuniario ...para ayudar al fin humani...propone la Comision en las presen...

La Comision,

Aviso de Policia

GRAN BARATILLO

ABANICOS

370—25 DE MAYO—370

COMPOSTURAS

DOÑA CATALINA ITURRALDE.

(Q. E. P. D.)

CAJISTA

Maestra de francés

ESTANCIEROS.

Eduardo Deichmann.

Colejio Soleil

CALLE DEL CERRITO N.° 116.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO

En la calle 18 de Julio 195

TEJAS FRANCESAS

MARCA SAGOMAN

ALAMBRE DE CERCO

Nicolás y José Franco

Andrés Wells y Ca.

Gomez y Passos

ALMANAQUE

DEL

SISTEMA DECIMAL

En la imprenta de EL SIGLO calle de las Cámaras núm. 45, y en las principales librerías de la capital y agencias de EL SIGLO en los departamentos, se halla en venta

EL MAS ÚTIL

DE LOS ALMANAQUES

PUBLICADOS ESTE AÑO

En efecto, á mas del almanaque completo del año, con el Calendario del Agricultor, las leyes de patentes, Contribucion Directa, de Correo, etc., y 6 tablas de reduccion de monedas, contiene el excelente tratado del

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

Al alcance de todos

perfectamente explicado con operaciones prácticas y cuadros comparativos de todas las medidas, que hacen de este almanaque un excelente Manual con el cual se puede aprender el cálculo Decimal sin maestro.

PRECIO — 2 reales

Al público — **La Comision** — **Ama de leche** — **Carpintero** — **Se previene** — **Alerta** — **Un jóven** — **Dependiente** — **Se ofrece** — **Se vende** — **Sirvientes** — **Comision** — **Quinta** — **Ama de leche** — **Al público** — **Perdido** — **Atencion** — **Tenedor de libros** — **El Porvenir** — **Escuela de noche** — **Desea colocarse** — **Se ha perdido** — **Se vende** — **Para los zapateros** — **Se ofrece** — **Judicial** — **Caballeriza** — **Se vende** — **Tenedor de libros** — **Gratificacion** — **En Montevideo** — **Se venden** — **Cochero** — **En la quinta** — **Al público**

LIBRERIA MARICOT

A. MORIN Y C.

235—25 De Mayo—235

MANUEL DU VERITABLE HOMEOPATHISTE PAR PATRE

MEDECIN HOMEOPATHE

e 20 3p.

Diligencias

Á los estancieros



Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedres.

m.2- perm. 3ª

Lecciones particulares

LA CURACION

DEL CÓLERA

POR EL SISTEMA DE RASPAIL

La traduccion en hoja suelta y muy detallada, se distribuye gratuitamente en la BOTICA DEL ÁNGEL, esquina de las calles Piedras y Colon.

Banco Montevideano

Empréstito Municipal

IDIOMAS

PILDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY.

Pildoras Holloway.

Ungüento Holloway.

LICOR

ANTI-COLÉRICO

DE RASPAIL

CALLOS

Depósito en la Botica del León de Oro, calle del 18 de Julio e.24—3pm

Á LOS ESTANCIEROS

Y ACOPIADORES DE LANAS

BARRACA INDUSTRIAL

382—PLAZA DE ARTOLA—382

TABLONES

DE PINO DE RUSIA

PARA TINAS DE SALADERO

CORRALON DE BELL Y TOWERS

El Dr. Dagnino

Idioma francés

LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA

Y COLEJIOS DE AMBOS SEXOS.

Cocinero

AVISOS MARÍTIMOS

L. SAGORY É HIJOS

CORREDORES MARÍTIMOS

119—MISIONES—119

BUQUES Á LA CARGA

Para el Havre — Para Burdeos — Para Amberes — Para Marsella — Para Marsella y Génova

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

À VAPEUR

ligne mensuelle de Gênes & Marseille

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA

Y EL RIO DE LA PLATA

SIN TOCAR EL BRASIL.

Saldrá el 1° de Febrero

CLEMENTINA

CAPITAN GIOVANNI SALARIS

PRECIOS DE LOS PASAGES

1ª clase	$ 150
2ª "	" 100
3ª "	" 60

Paquete de la linea del Havre

Para Génova — **Para Génova** — **Para la Coruña** — **Isard** — **Para el Callao** — **Pisco** — **Vapor paquete** — **La Plata** — **Para Génova**

Banco Oriental
BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

ACTIVO		
Acciones. Valor de acciones á suscribir		$ 135509
Caja Existencia en Metálico	$ 200841 48	
En billetes de otros Bancos	188812 61	389654 09
Cuentas corrientes Saldos en favor del Banco		» 131878 17
Obligaciones á cobrar. Valor de títulos á recibir		» 181420 62
Varios Deudores		» 282958 31
		» 1120911 14

PASIVO	
Capital	$ 500000
Emision. Billetes en circulacion	» 498416 40
Cuentas corrientes. Saldos en contra del Banco	» 100187 81
Varios acreedores	» 22306 93
	$ 1120911 14

S. E. ú O.
Montevideo, enero 2 de 1868.
Manuel A. Silva. *E. Piton.*
Vº. Bº.—PEÑALVA, comisario interino.
e 8-15p.

Banco Italiano.
BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1867.

ACTIVO.	
Letras á cobrar	$ 1.530,882 81
Acciones, por lo que á suscribir	» 702,500
Sucursales: cuenta de Capital	» 900,000
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	» 361,117 10
Diversos deudores	» 857,952 67
Casa, calle de Zavala	» 102,147 58
Muebles	» 12,000 70
Material de escritorio	» 9,012 38
Gastos de emision	» 55,153 99
Gastos generales por las escrituras hasta hoy	» 29,339 83
Caja: Existencia en efectivo comprendidas las sucursales	» 997,700 67
	$ 5.713,812 65

PASIVO.	
Capital	$ 2.000,000
Depósitos y cuentas corrientes	» 1.412,989 14
Diversos acreedores	» 72,342 73
Ganancias y pérdidas. Ganancias acumuladas hasta hoy, sujetas á liquidacion	» 29,791 41
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	» 2.179,581 10
	$ 5.713,812 65

S. E. ú O.
Montevideo, enero 7 de 1868.
[illegible] Gerente.
Comision fiscal—Lombardo—Pelle—Bocca.
Vº Bº—VILLALBA.
e 8-15p.

Banco de Lóndres
Y Rio de la Plata.
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE 1867

ACTIVO	
Valores á cobrar	$ 1.999,754 65
Cuentas Corrientes	» 1.431,652 84
Caja, existencia en efectivo	» 836,964 23
	$ 4.274,371 56

PASIVO	
Capital realizado	$ 1.000,000
Diversos acreedores	» 3.127,871 56
Emision en circulacion	» 256,500
	$ 4.374,371 56

S. E. ú O.
Montevideo, enero 4 de 1868.
Vº Bº—VIDAL. — *T. H. Jones*, gerente.
e. 4-1m.

Banco Comercial.
BALANCE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

ACTIVO	
Caja—Existencia en efectivo	» 312.081 99
Acciones, valor de acciones á suscribir	» 657.600
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	» 1.281.775 21
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	» 510.511 56
Muebles y enseres de oficina	» 11.561 97
Diversos deudores	» 999.714 49
	$ 3.772.050 42

PASIVO	
Capital	» 1.600,000
Emision, billetes en circulacion	» 436.956 26
Cuentas corrientes, saldo en contra del Banco	» 543.808 03
Diversos acreedores	» 1.191.285 13
	$ 3.772.050 42

Montevideo, 2 de Enero de 1868.
Por el Banco Comercial. *J. G. Ingouville.*
Por Comision—VILLALBA.
e. 5-15 p.

Banco Montevideano.
BALANCETE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

ACTIVO	
Caja: Existencia en efectivo	$ 591,638. 58
Valores á cobrar	» 342,561. 67
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	» 2.615,052. 07
Diversos deudores	» 656,192 63
	$ 4.205,195. 89

PASIVO	
Capital	$ 1.000,000. »
Emision: Billetes en circulacion	» 1.071,631. 38
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	» 1.150,382. 38
Varios acreedores	» 983,182. 13
	$ 4.205,195. 89

Montevideo, Enero 2 de 1868.
Vº Bº—PEÑALVA. — *P. Varela.*
e. 10-11 p.

Sociedad de Crédito
HIPOTECARIO.
BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1867

Activo.		
Varios deudores: Dividendos á cobrar		$ 100,000. »
Muebles y materiales de escritorio, costo		» 5,857. 14
Hipotecas: hipotecas constituidas	501,138. 19	
A deducir por chancelacion	108,737. »	» 392,395. 10
Caja: Existencia en efectivo		» 119,909. 77
		$ 618,162. 01

Pasivo.		
Capital 400 acciones		$ 200,000. »
Obligaciones hipotecarias: 391 obligaciones emitidas		» 381,000. »
Varios acreedores: Saldo	6.394 52	
Directorio 6 p. % segun ganancia realizada	1.199 42	
Dividendo del 2º semestre sobre 400 acciones 14½ p. %	11.100 »	» 22 193 94
Fondo de reserva: El 20 p. % sobre ganancia realizada		3 998 07
		$ 618,192. 01

S. E. ú O.
Montevideo, Diciembre 31 de 1867.
Martin Ximeno. Gerente.
e. 11-10p.